

Ciudad de México, a 2 de enero de 2019

SAF/SSCHA/000015/2019

Mtro. Carlos Mackinlay Grohmann Secretario de Turismo Presente

Me refiero a los oficios número SECTURCDMX/040/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018 y oficio número SECTURCDMX/045/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018, mediante el cual solicita se dictamine la estructura orgánica de la Secretaría de Turismo.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3 fracción II, 11, 14, 16 fracción II, 18, 20 fracciones VI, VII, IX, XIII y XX, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México: así como los Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de diciembre de 2018; sirva encontrar anexo al presente, el Dictamen de Estructura Orgánica No.D-SECTUR-05/010119 de la Secretaría de Turismo, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Asimismo, le informo que, con motivo de la emisión de este Dictamen de Estructura Orgánica, la Secretaría de Turismo, deberá realizar las acciones conducentes ante la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, para el registro de su Manual Administrativo.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente

Jorge Luis Basaldúa Ramos

Subsecretario de Capital Humano y Administración

Raquel Chamorro de la Rosa.- Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo. C.c.p Para su conocimiento y efectos.

JLBR/RO

Calle Doctor Lavista 144, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

DICTAMENDE ESTRUCTURA ORGÁNICA

D-SECTUR-05/010119

SECRETARÍA DE TURISMO

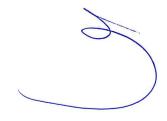






■ FUNDAMENTO JURÍDICO

ANTECEDENTES	3
DICTAMINACIÓN	4
Oficina de la Secretaría de Turismo	4
Dirección General de Equipamiento Turístico	4
Dirección General de Servicios al Turismo	5
Dirección General de Competitividad Turística	6
Dirección General del Instituto de Promoción Turística	6
DRGANIGRAMAS	8



3





■ FUNDAMENTO JURÍDICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3 fracción II, 11, 14, 16 fracción II, 18, 20 fracciones VI, VII, IX, XIII y XX, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como los Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de diciembre de 2018; se procede a la modificación de la Estructura Orgánica de la Secretaría de Turismo en los términos siguientes:

La Secretaría de Turismo presentó un proyecto de modificación de Estructura Orgánica, en apego a los "Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública de la Ciudad de México"; y al "Procedimiento para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública de la Ciudad de México"; publicados el 14 de diciembre de 2018, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El proyecto toma en consideración los principios rectores que demanda la Constitución Política de la Ciudad de México, principios bajo los cuales se regirá la Administración Pública de la misma; así como el apego al artículo 91 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, donde se establece que las estructuras organizacionales deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestarias compensadas.

Del análisis organizacional realizado a la propuesta de modificación de Estructura Orgánica de la Secretaría de Turismo, se identifica que la propuesta resulta viable bajo ese término.

ANTECEDENTES

A la Secretaría de Turismo corresponde la formulación y conducción de la política turística de la Ciudad de México, en todos sus ámbitos: económico, social, educativo, cultural y medio ambiental, entre otros.

Para la atención de los asuntos de su competencia, la Secretaría de Turismo tiene autorizada y registrada por la Oficialía Mayor, la estructura orgánica que a continuación se describe:

ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DICTAMEN	VIGENCIA	PUESTOS
Secretaría de Turismo	D-SECTUR- 3/010118	01-01-2018	61







DICTAMINACIÓN

Atendiendo el compromiso de gobierno de mejorar en calidad y oportunidad la prestación del servicio público en todos los sectores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, dictamina favorablemente la Estructura Orgánica de la Secretaría de Turismo con vigencia a partir del 01 de enero de 2019, por lo que deberá ajustarse de manera estricta a los términos del presente dictamen, así como a los organigramas anexos.

CANTIDAD	OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
ESTRUCTURA		
1	Secretaría de Turismo	48
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia	25
1	Secretaría Particular	43
1	Líder Coordinador de Proyectos de Control de Gestión Documental	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Conservación Documental	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Acuerdos	24
1	Asesor "A"	43
1	Asesor "B"	43
1	Dirección de Asuntos Jurídicos	40
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Asuntos Jurídicos	24
10	TOTAL DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO	

	DIRECCIÓN CENERAL DE FOLURA MENTO TURÍSTICO		
CANTIDAD ESTRUCTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DENOMINACIÓN DEL PUESTO		
1	Dirección General de Equipamiento Turístico		45
1	Dirección de Concertación e Infraestructura Turística		39
1	Subdirección de Concertación y Coordinación Territorial		29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Concertación y Coordinación Territorial "A"		24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Concertación y Coordinación Territorial "B"		24
1	Dirección de Desarrollo de Proyectos Turísticos		40
1	Subdirección de Elaboración de Proyectos Turísticos	Λ.	29





11	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	
	~ .	2
1	Líder Coordinador de Proyectos de Implementación "B"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Implementación "A"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos Turísticos "B"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos Turísticos "A"	24

CANTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISMO DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
STRUCTURA		
1	Dirección General de Servicios al Turismo	45
1	Dirección de Calidad y Certificación Turística	39
1	Subdirección de Cultura Turística y Calidad	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Cultura Turística y Calidad "A"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Cultura Turística y Calidad "B"	24
1	Dirección de Atención y Apoyo al Turista	40
1	Subdirección de Orientación y Apoyo al Turista	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Orientación al Turista "A"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Orientación al Turista "B"	24
1	Subdirección de Turismo Social y Esparcimiento	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento al Turismo Social y Esparcimiento "A"	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento al Turismo Social y Esparcimiento "B"	24







51

10	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Productos y Emprendedores	24
1	Subdirección de Desarrollo de Productos y Emprendedores	29
1	Dirección de Fomento a Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística	39
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Información Estadística y Evaluación	24
1	Subdirección de Estadística, Evaluación y Registro	29
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento en Contenidos Digitales en Redes Sociales	24
1	Subdirección de Información y Contenidos Digitales	29
1	Dirección de Planeación e Información Turística	40
,		24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Inclusión Turística	
1	Dirección General de Competitividad Turística	45
ESTRUCTURA		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
	DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	
	DIRECCIÓN CENERAL DE COMPETITIVADA DE TRACTICA	

CANTIDAD	CCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTIC DENOMINACIÓN DEL PUESTO	A
STRUCTURA		
1	Dirección General del Instituto de Promoción Turística	45
1	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento de Promoción Turística	24
1	Coordinación de Estrategias de Mercadotecnia	34
1	Subdirección de Alianzas Estratégicas	29
1	Coordinación de Promoción Turística Nacional e Internacional	34
1	Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos de Vinculación Institucional "B"	27
1	Líder Coordinador de Proyectos de Comercialización	24
1	Líder Coordinador de Proyectos de Logística y Operaciones	23
8	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	



GRAN TOTAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO



La presente estructura queda registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas, dejando sin efecto el dictamen D-SECTUR-3/010118, autorizado con anterioridad.

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS Subsecretario de Capital Humano y Administración

RAQUEL CHÁMORRO DE LA ROSA

Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo



ORGANIGRAMAS





GOBIERNO DE LA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

DEPENDENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

1/5

DICTAMEN

D-SECTUR-05/010119

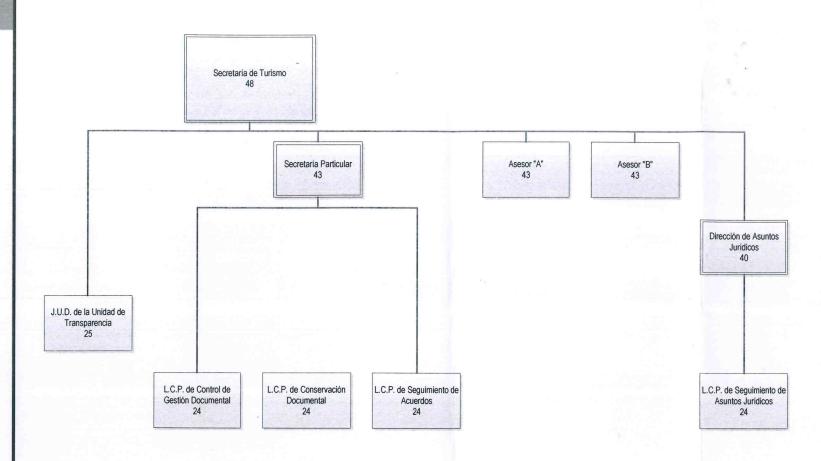
VIGENCIA

01 ENERO 2019





RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO





ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA DEPENDENCIA SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

2/5

DICTAMEN

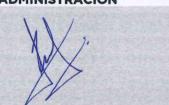
D-SECTUR-05/010119

VIGENCIA

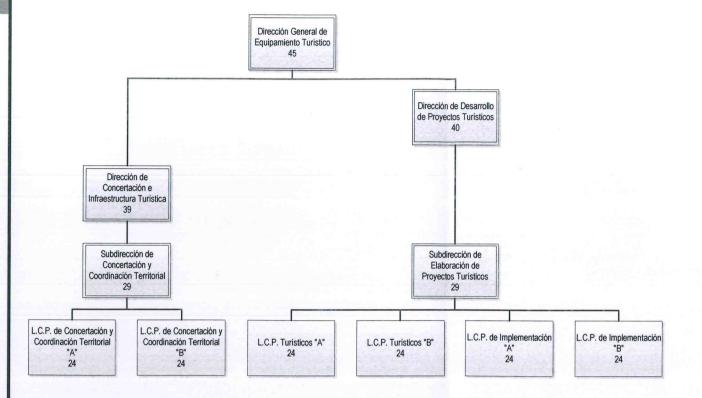
01 ENERO 2019



JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN



RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

DEPENDENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISMO

3/5

DICTAMEN

D-SECTUR-05/010119

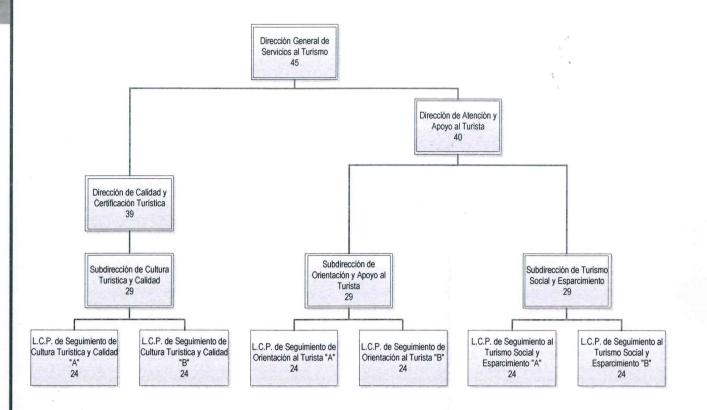
VIGENCIA

01 ENERO 2019

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

lue

RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

DEPENDENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

4/5

DICTAMEN

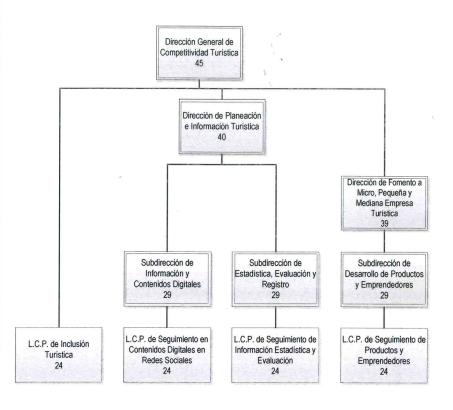
D-SECTUR-05/010119

VIGENCIA

01 ENERO 2019

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

DEPENDENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

5/5

DICTAMEN

D-SECTUR-05/010119

VIGENCIA

01 ENERO 2019

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

the 3

RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

